

# ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO

Avance enero - diciembre 2018

La Estadística de Regulación de Empleo presenta información sobre empresas, procedimientos y trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada, según el procedimiento haya finalizado con acuerdo o sin acuerdo. Para los trabajadores afectados por estas medidas (principal indicador de seguimiento), se presenta información desagregada por sexo del trabajador, tamaño de la empresa y causa alegada en el procedimiento, además de por sector de actividad y división de actividad y comunidad autónoma. Asimismo, se presentan estos desgloses en el apartado "principales series".

<http://www.mitramiss.gob.es/estadisticas/Reg/welcome.htm>

<http://www.mitramiss.gob.es>

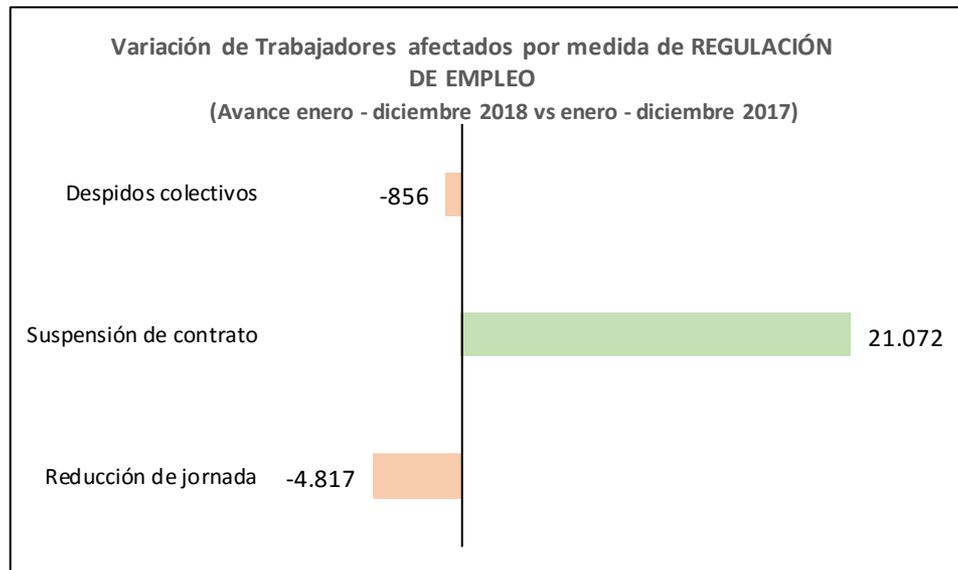
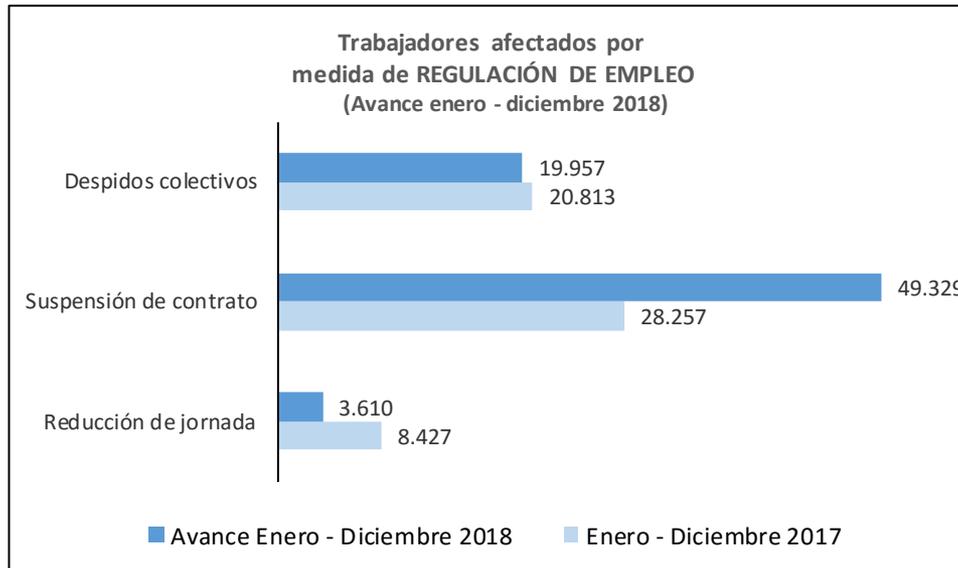


MINISTERIO  
DE TRABAJO, MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA  
Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL



El número de **empresas** afectadas por procedimientos de despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada fue 2.076. (-20,6% sobre el mismo periodo de 2017).

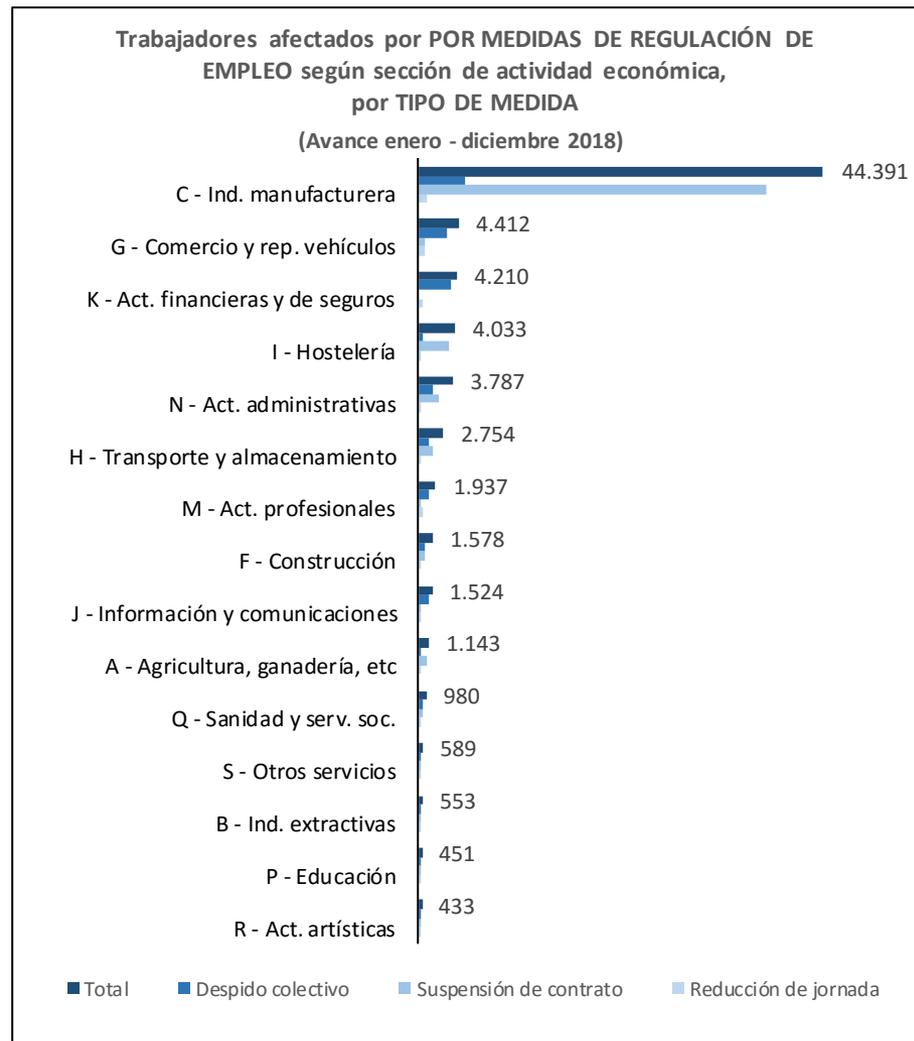
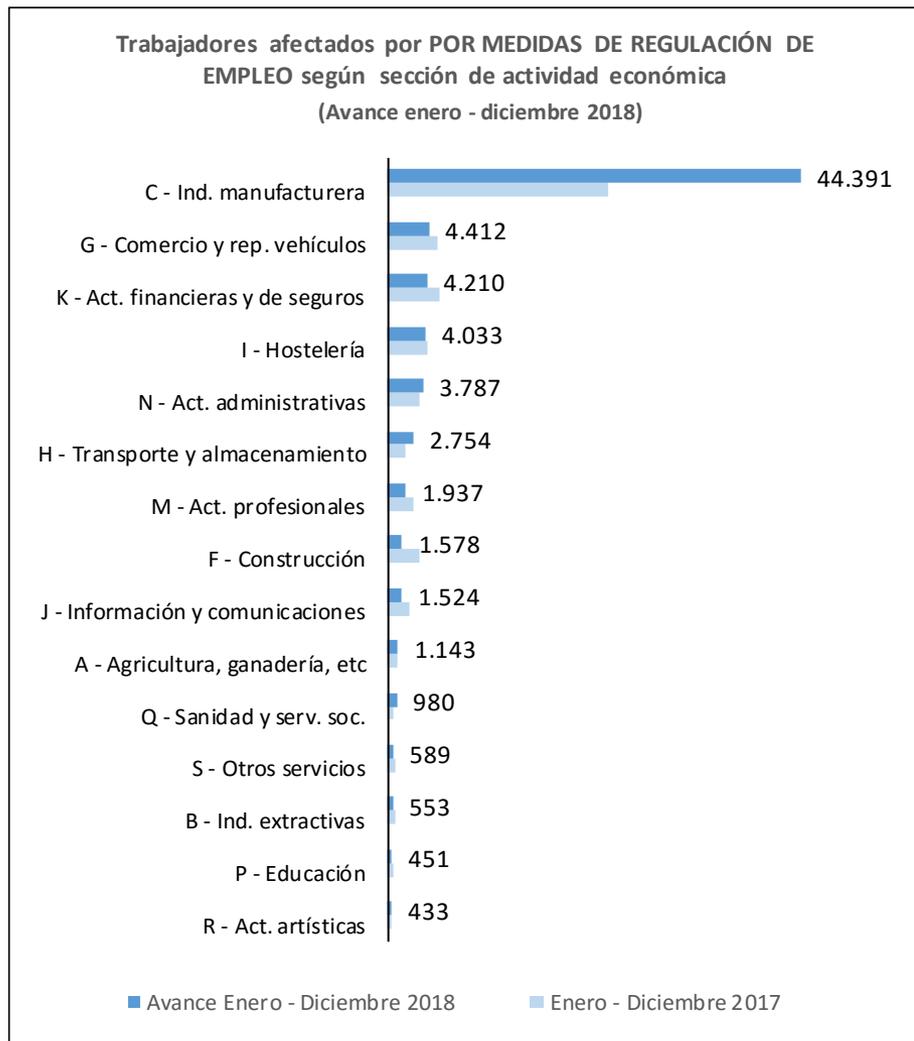
El número de **procedimientos** finalizados con acuerdo representó el 90,0%, frente al 10,0% que lo hizo sin acuerdo. Asimismo, el total de **trabajadores** afectados ascendió a 72.896, de los cuales 65.222 (89,5%) estaban afectados por procedimientos finalizados con acuerdo y 7.674 (10,5%) lo estaban por procedimientos finalizados sin acuerdo.

De los 72.896 trabajadores afectados, 19.957 (27,4%) trabajadores fueron afectados por despidos colectivos, 49.329 (67,7%) por suspensión de contrato, y 3.610 (5,0%) por reducción de jornada. Se presentan tasas de -4,1%, 74,6% y -57,2% sobre el mismo periodo de 2017.

Por **sexo**, el 73,8% de los trabajadores son hombres y el 26,2% son mujeres (39,2% y 1,4% sobre el mismo periodo de 2017).

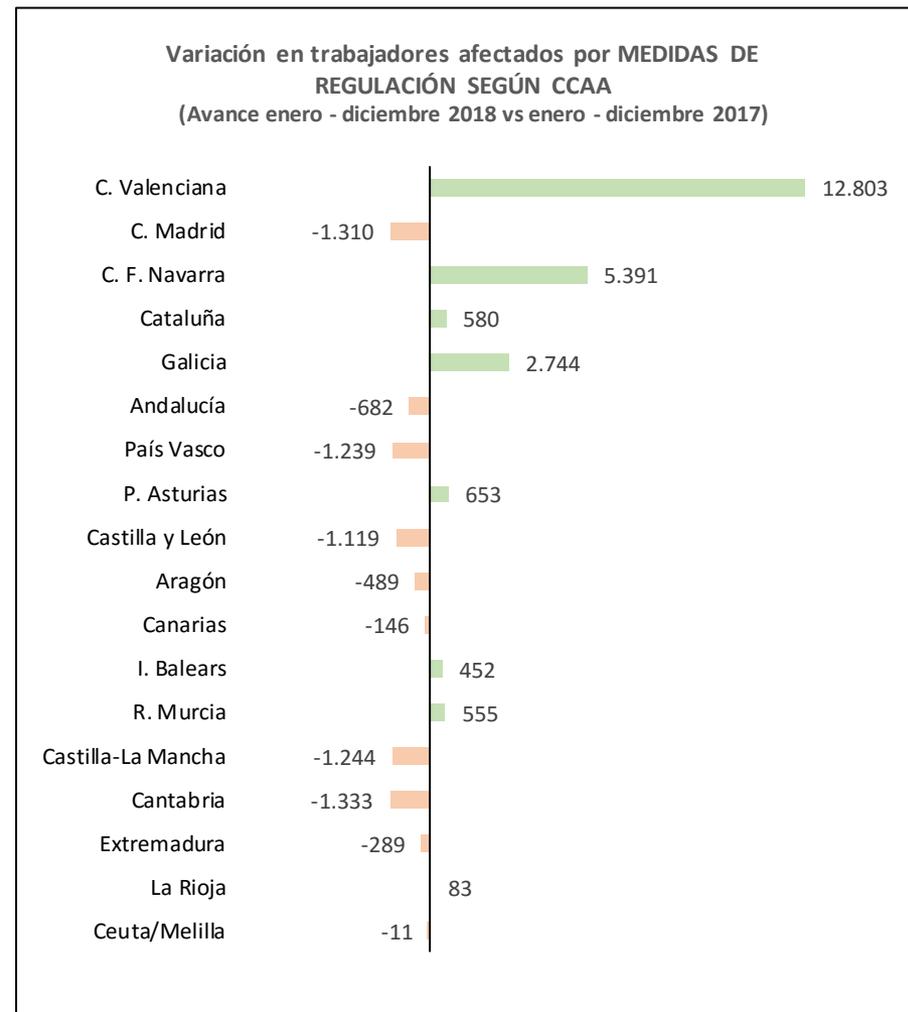
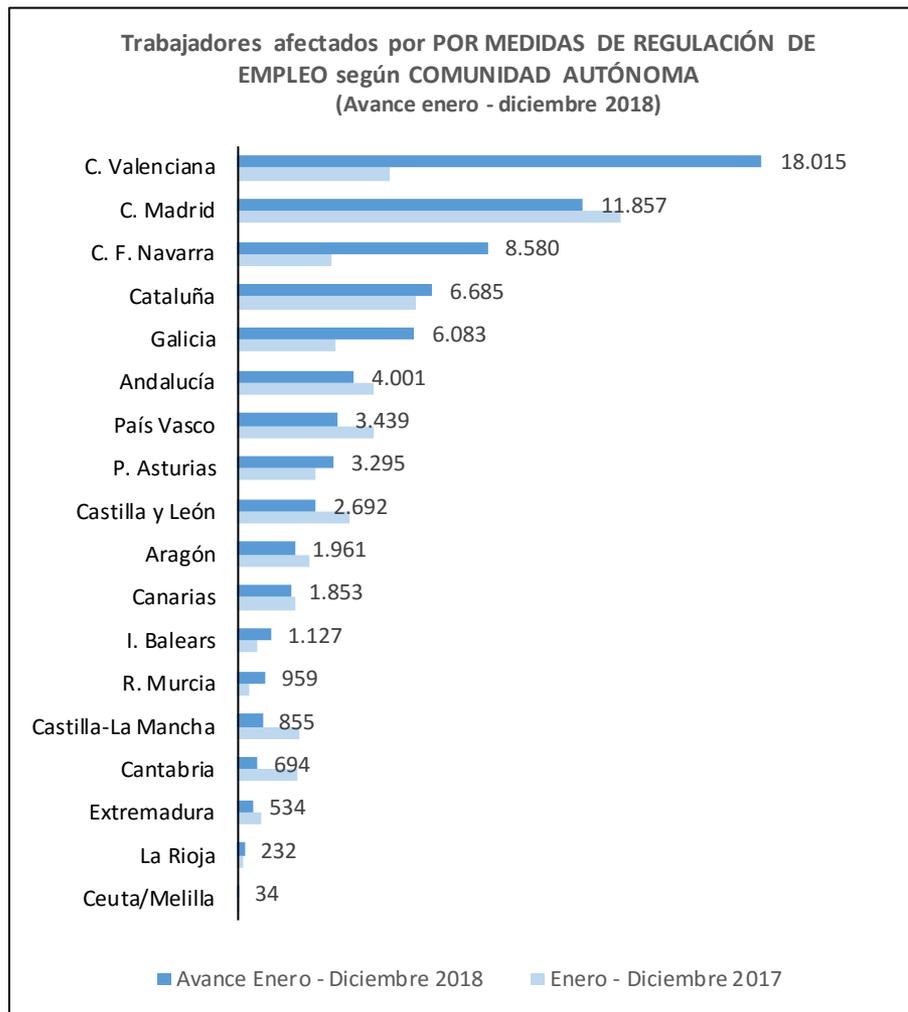
# ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (II)

Por **sección de actividad**, se presentan los datos del total de medidas de regulación del periodo considerado, así como del mismo periodo del año anterior. Se muestra, además, el número de trabajadores afectados en las diferentes medidas.



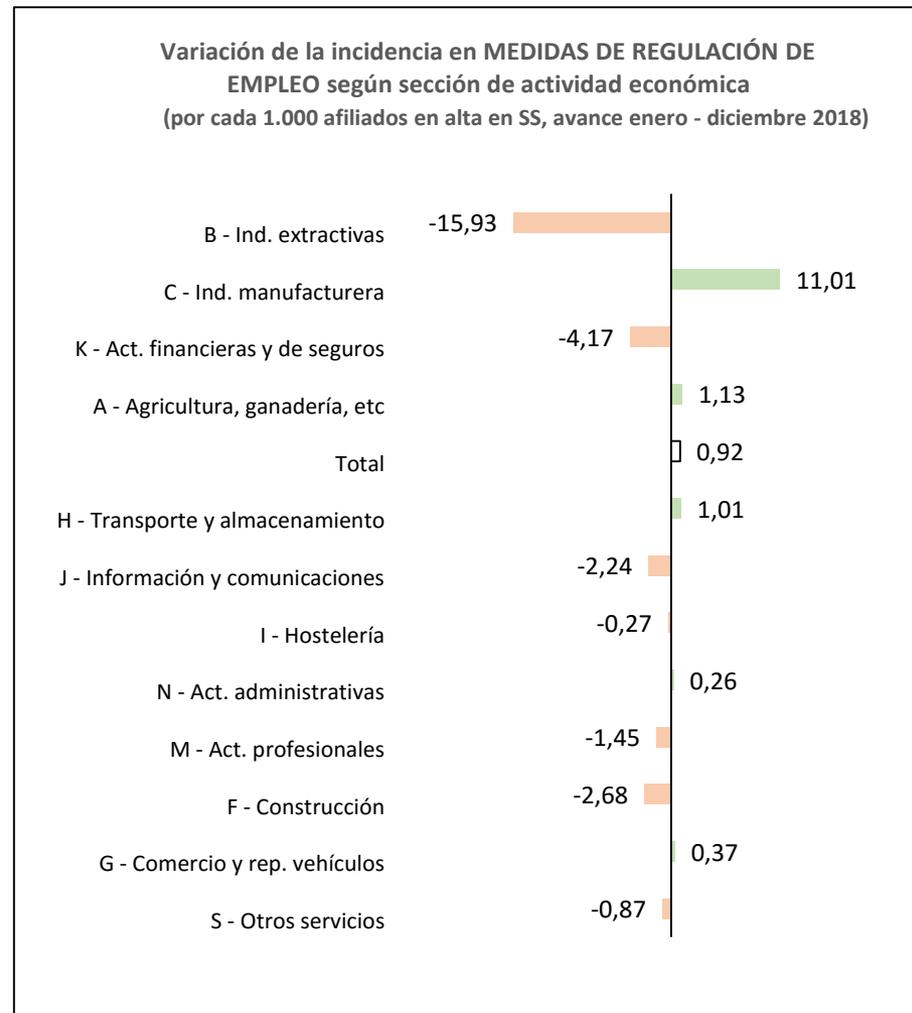
# ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS ABSOLUTOS (III)

Por **CCAA**, se presentan los datos del total de medidas de regulación del periodo considerado, así como del mismo periodo del año anterior y sus variaciones absolutas.



# ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS RELATIVOS (I)

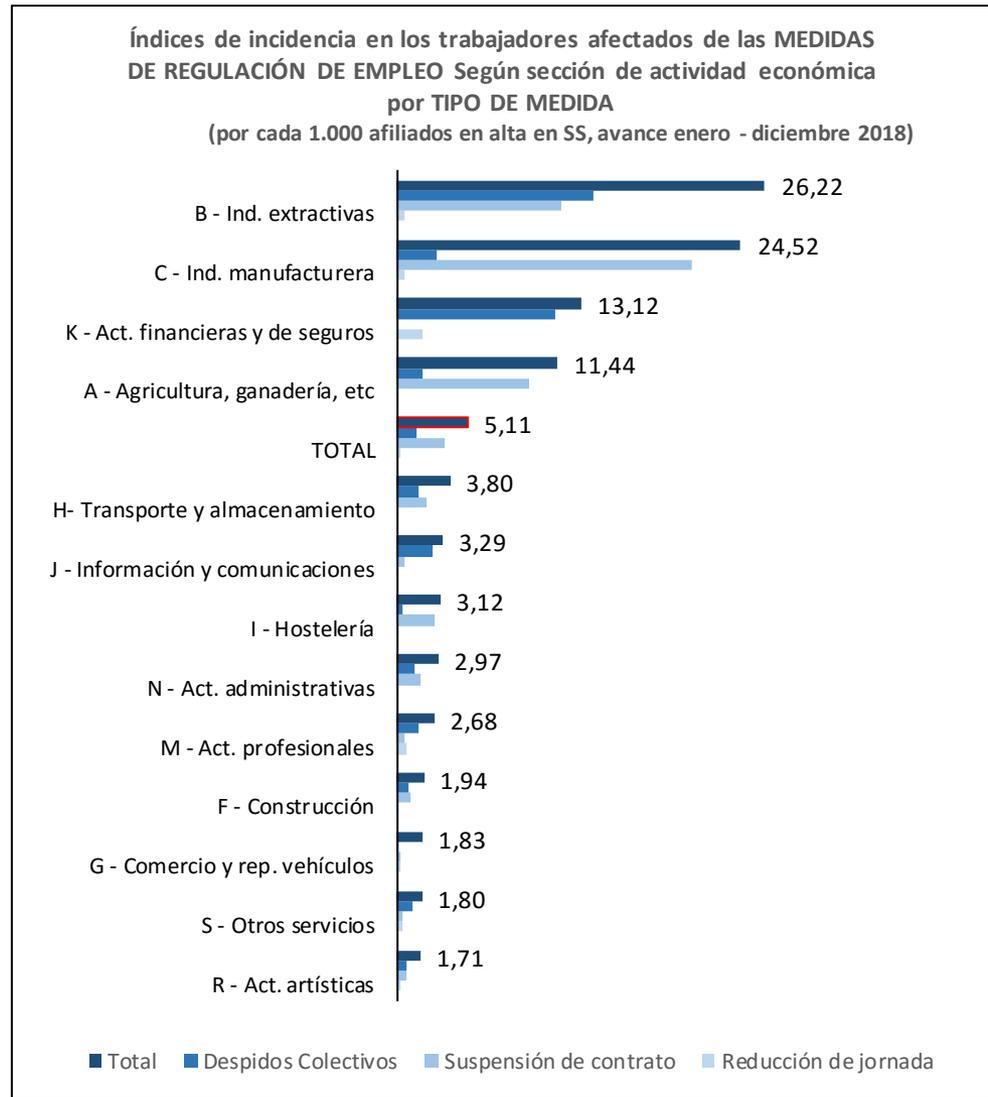
Por **sección de actividad**, se presentan los índices de incidencia<sup>1</sup> como el número de trabajadores afectados por cada 1.000 afiliados en alta en SS. Se muestra la gráfica de la incidencia para el total de las medidas de regulación, en mismos periodos de 2017 y 2018, así como la variación absoluta del índice de incidencia.



(1) Respecto a la media anual de trabajadores en alta en SS del Régimen General y Carbón, y Régimen especial de trabajadores del Mar.

# ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS RELATIVOS (II)

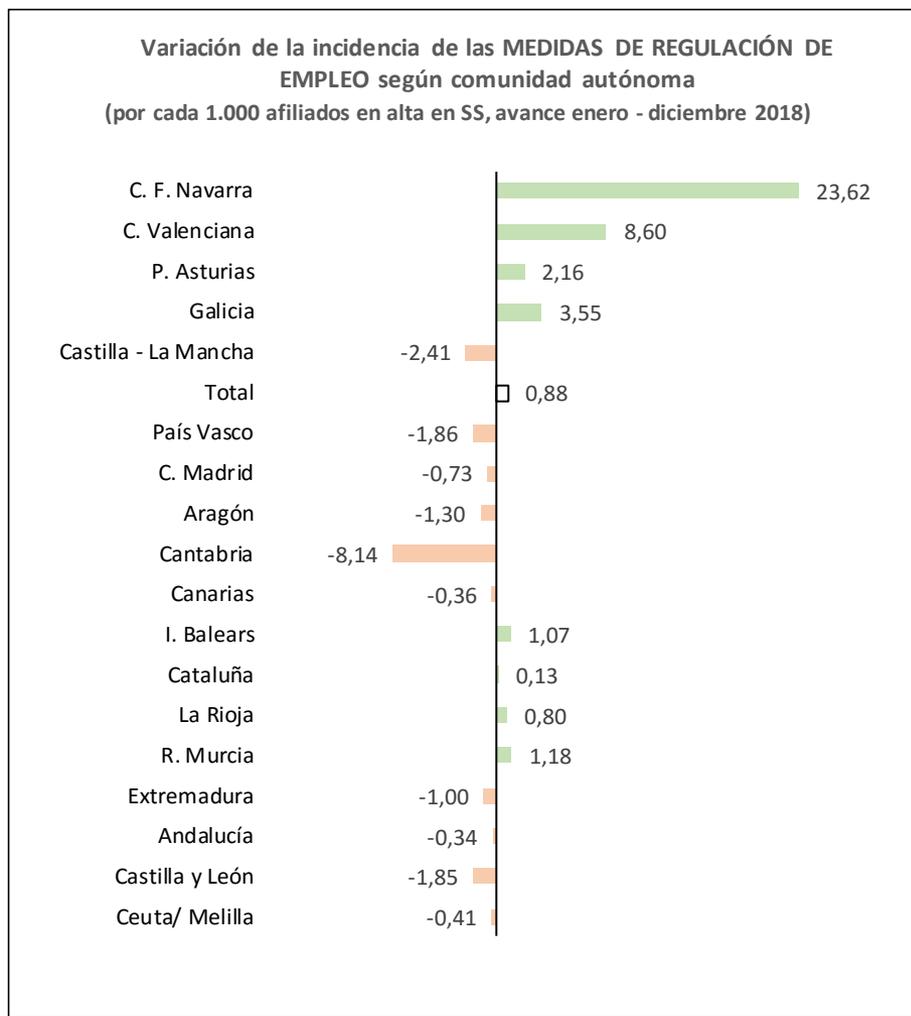
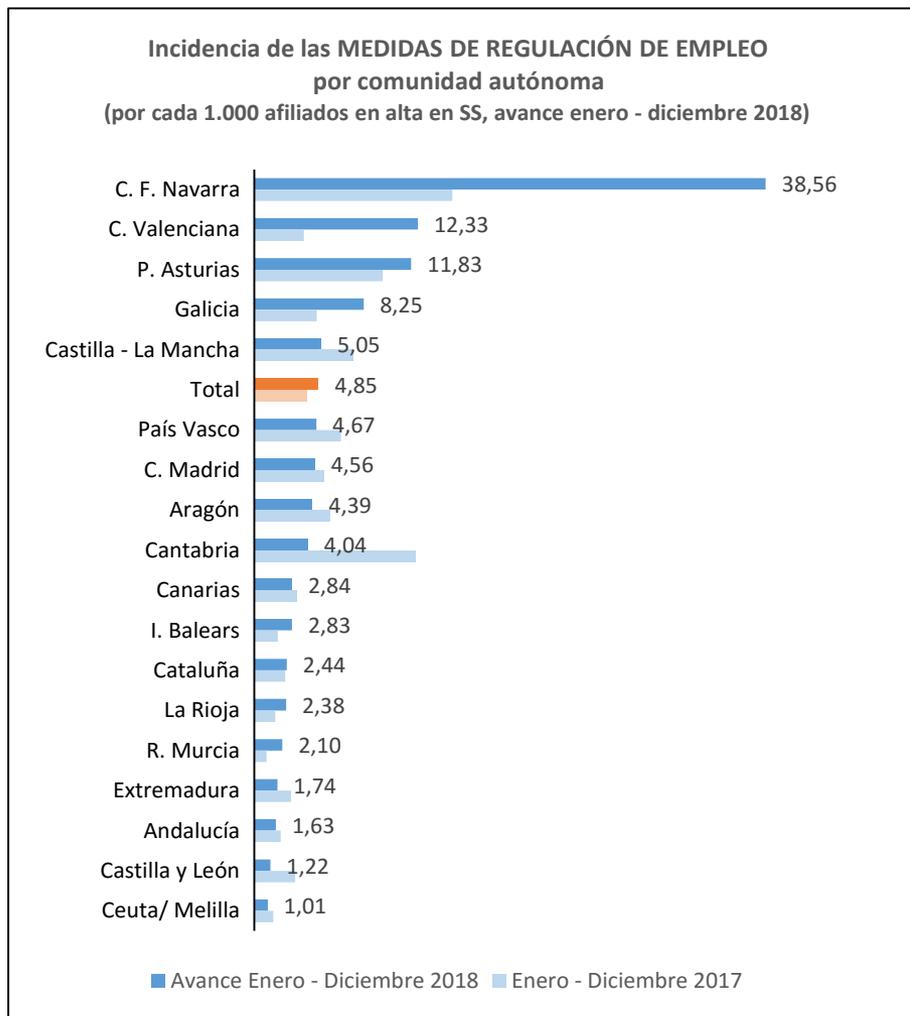
Se presentan los índices de incidencia<sup>2</sup> por secciones de actividad con el desglose por tipo de medida:



(2) Respecto a la media anual de trabajadores en alta en SS del Régimen General y Carbón, y Régimen especial de trabajadores del Mar.

# ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS RELATIVOS (III)

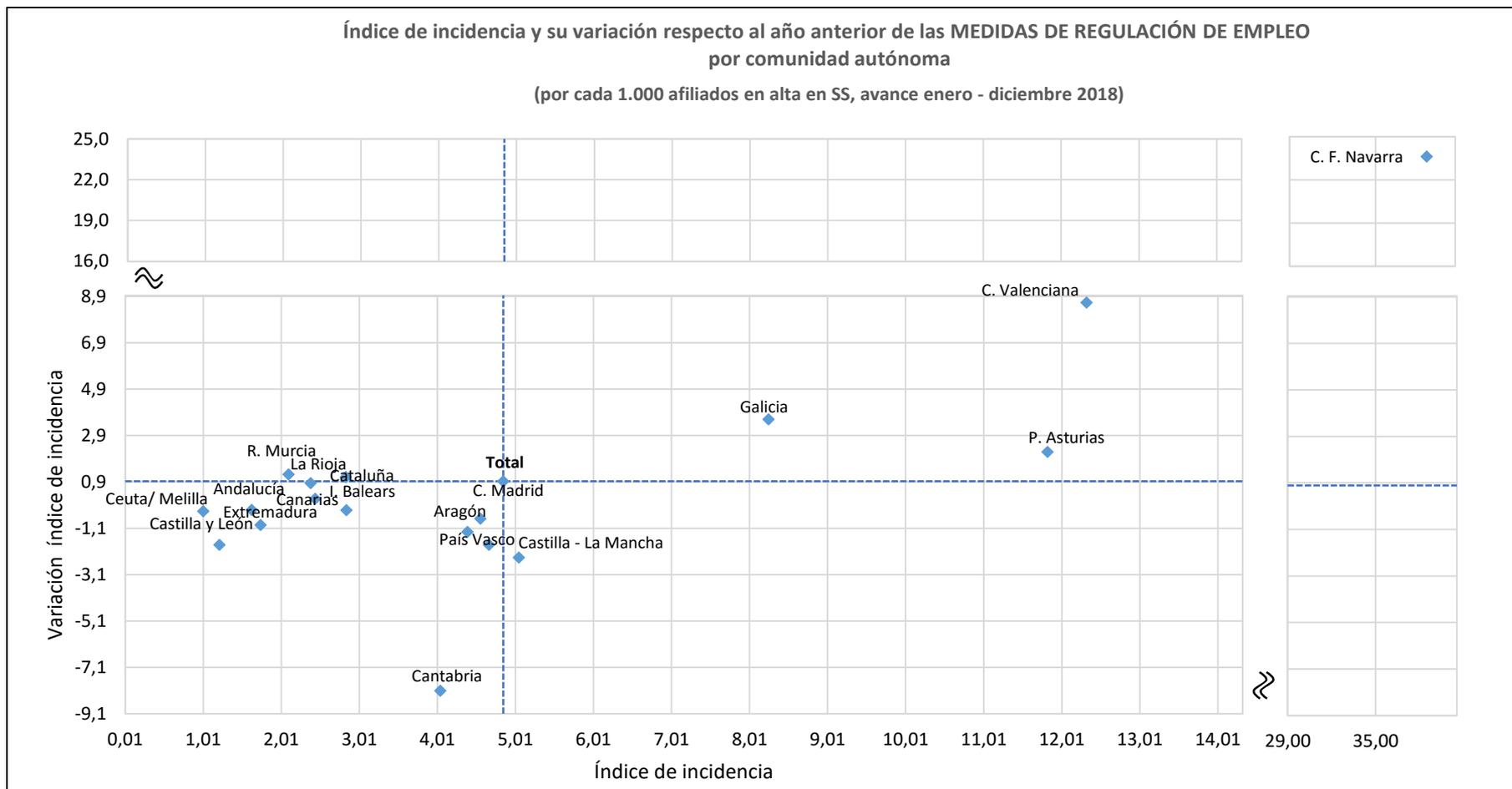
Por **CCAA**, se presentan los índices de incidencia<sup>3</sup> como el número de trabajadores afectados por cada 1.000 afiliados en alta en SS. Se completa la información con la variación del índice de incidencia sobre los mismos datos del año anterior. Se muestra la gráfica de la incidencia para el total de las medidas de regulación.



(3) Respecto a la media anual de los trabajadores en alta en SS en el Régimen General y Carbón, Agrario por cuenta ajena y del Mar por cuenta ajena.

# ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DATOS RELATIVOS (IV)

Por CCAA, se presentan los índices de incidencia<sup>4</sup> como el número de trabajadores afectados por cada 1.000 afiliados en alta en SS. Se completa la información con la variación absoluta del índice de incidencia sobre los mismos datos del año anterior.



(4) Respecto a la media anual de los trabajadores en alta en SS en el Régimen General y Carbón, Agrario por cuenta ajena y del Mar por cuenta ajena.

El número total de trabajadores afectados por procedimientos de despido colectivo, suspensión de contrato y reducción de jornada comunicados a la autoridad laboral en diciembre de 2018 fue de 10.280, de los cuales:

- 1.843 han sido afectados por despidos colectivos (-7,2% respecto al mismo mes del año anterior)
- 8.092 por suspensión de contrato (49,5% respecto al mismo mes del año anterior)
- 345 afectados por reducción de jornada (-59,9% respecto al mismo mes del año anterior)